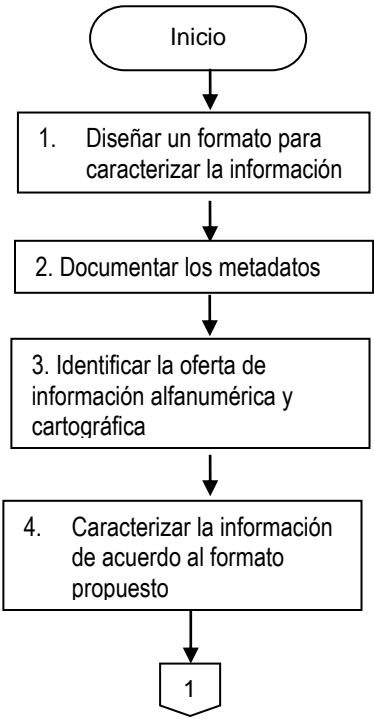


	IDENTIFICAR TODAS LAS FUENTES PRIMARIAS DE INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y CARTOGRÁFICA	CÓDIGO	ES-PE-PR-42
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	02/11/2022
		PÁGINA	1 de 3

PROCESO	PLANIFICACION ESTRATEGICA	SECRETARIA U OFICINA	SECRETARIA DE PLANEACION
PROCEDIMIENTO	Identificar todas las fuentes primarias de información alfanumérica y cartográfica		
OBJETIVO	Ofrecer al público un tablero de todas las fuentes primarias de información alfanumérica y cartográfica del departamento		
ALCANCE	Identificar la oferta de información alfanumérica y cartográfica que desde la Secretaría de Planeación se debe publicar, compilarla en una lista y hacerla pública.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar un formato para caracterizar la información disponible de acuerdo la «guía para la elaboración de documentos para los diseños del SEN» Documentar los metadatos de acuerdo a la «guía para la implementación de los estándares estadísticos para la documentación de metadatos y micro datos del SEN» Identificar la oferta de información alfanumérica y cartográfica que desde la Secretaría de Planeación se produce atendiendo a normatividad, políticas públicas, requerimientos internacionales e institucionales Caracterizar la información de acuerdo al formato propuesto 	Secretaría de Planeación – Todas las Direcciones y Grupos	Funcionarios de la Secretaría de Planeación – Todas las Direcciones y Grupos	<ol style="list-style-type: none"> Formato para caracterizar la información aprobado. Guía de metadatos documentados aprobado. Inventario de la oferta de información alfanumérica y cartográfica del Departamento aprobada por los funcionarios de la secretaría de Planeación. Caracterización de la información. 	<ol style="list-style-type: none"> Formato para caracterizar la información aprobado. Guía de metadatos documentados aprobado. Inventario de la oferta de información alfanumérica y cartográfica del Departamento aprobada por los funcionarios de la secretaría de Planeación. Caracterización de la información.



IDENTIFICAR TODAS LAS FUENTES PRIMARIAS DE INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y CARTOGRÁFICA

CÓDIGO	ES-PE-PR-42
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	02/11/2022
PÁGINA	2 de 3

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
<pre> graph TD 1[1] --> 5[5. Documentar el listado de información con su respectiva caracterización y metadatos] 5 --> 6[6. Publicar la lista de indicadores con sus fuentes y metadatos.] 6 --> Fin([Fin]) </pre>	<p>5. Documentar el listado de información con su respectiva caracterización y metadatos</p> <p>6. Publicar la lista de indicadores con sus fuentes y metadatos.</p>	Dirección de Desarrollo Regional y Territorial - Grupo de Planificación e Información Territorial	Profesionales Universitarios del Grupo de Planificación e Información Territorial	<p>5. Listado de información aprobado para publicación</p> <p>6. Publicación en el sitio web.</p>	<p>5. Listado de información aprobado para publicación</p> <p>6. Publicación en el sitio web.</p>

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	<ol style="list-style-type: none"> Listado de información aprobado para publicación Publicación en el sitio web.
DEFINICIONES	<p>Oferta de información alfanumérica y cartográfica: Se entiende por oferta de información, a los registros administrativos generados para responder y cumplir objetivos misionales de la secretaría de planeación: a saber, planificar el desarrollo integral del Departamento de Santander, en el corto, mediano y largo plazo, mediante la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas, planes estratégicos, sectoriales y provinciales, el Plan de Desarrollo Departamental, proyectos de inversión, planes de acción, planes de ordenamiento territorial, planes prospectivos territoriales, informes, estudios, conceptos y políticas institucionales, con eficiencia, eficacia y cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos con el fin de contribuir y mejorar la calidad de vida y el bienestar de los santandereanos a través de la planificación y asignación de los recursos de las diferentes fuentes de financiación.</p> <p>Metadatos: información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.</p>
OBSERVACIONES	

República de Colombia



Gobernación de Santander

IDENTIFICAR TODAS LAS FUENTES PRIMARIAS DE INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y CARTOGRÁFICA

CÓDIGO	ES-PE-PR-42
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	02/11/2022
PÁGINA	3 de 3

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	21/10/2022	Creación del procedimiento	SERGIO ANDRES AGON MARTINEZ Director de Desarrollo Regional y Territorial ASTRID XIMENA ORTIZ ALVARADO Dirección de Proyectos y Regalías YEICY YOJANA GOMEZ HERRERA Dirección de Sistemas Integrados de Gestión EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN Coordinador Grupo de Planificación e Información Territorial	LEILYN YAZMIN GOMEZ ORDOÑEZ Secretaria de Planeación